

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-4-L120 ADQUISICIÓN PAÑAL DESECHABLE ADULTO PARA ASISTENCIA SOCIAL MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.

DECRETO ALCALDICIO N°: 169 /.-

QUILLECO: 20 DE ENERO DE 2020.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 051 de fecha 07 de Enero de 2020, por Dideco N° 3649-4-L120, **ADQUISICIÓN PAÑAL DESECHABLE ADULTO PARA ASISTENCIA SOCIAL MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 0244 con fecha 06/01/2020, por Dideco, solicitando la Licitación Adquisición de Pañal Desechable Adulto para Asistencia social de la Municipalidad de Quilleco.
- b) Bases Generales adjuntas a llamado a Licitación ID N° 3649-4-L120
- c) Informe de Evaluación Licitación N° 3649-4-L120
- d) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-4-L120, Adquisición de 434 bolsas de Pañal Dechechable Adulto Talla M y 509 bolsas de Pañal Dechechable Adulto Talla G para ayuda social a familias de escasos recursos de la comuna de Quilleco, a la empresa **DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA RUT 76.389.383-9**, por un monto total de \$ **1.998.254** con Iva incluido.
- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.02.002 Subprograma (04), del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO(S)

V°B°:RCM/LCA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Dideco
- =====